



**PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO DE  
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA**

Versión SERCOP 1.1 (20 de febrero 2014)

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA**

CÓDIGO DEL PROCESO: **SIE-GADPRD-001-2021**

Objeto de Contratación: “ **ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA 4X4, BRAZO EXTENSIBLE DE 100 HP Y UN VOLQUETE DE 12 METROS CÚBICOS DESTINADOS AL APOYO AL SECTOR VIAL Y PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA DAYUMA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA .”.**

**FRANCISCO DE ORELLANA , 25 de enero del 2021**



ÍNDICE

**I. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DE BIENES Y/O SERVICIOS**

<b>SECCION I</b>	<b>CONVOCATORIA</b>
<b>SECCION II</b>	<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA.</b>  2.1 Objeto 2.2 Presupuesto referencial 2.3 Especificaciones técnicas o términos de referencia
<b>SECCION III</b>	<b>CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO</b>  3.1 Cronograma del procedimiento 3.2 Vigencia de la oferta 3.3 Precio de la Oferta 3.4 Forma de presentar la oferta 3.5 Plazo de Ejecución 3.6 Forma de Pago
<b>SECCIÓN IV</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS</b>  4.1 Evaluación de la oferta 4.1.1 Integridad de las ofertas 4.1.2 Equipo Mínimo 4.1.3 Personal técnico mínimo 4.1.4 Experiencia general y específica mínima 4.1.5 Experiencia mínima del personal técnico 4.1.6 Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia 4.1.7 Patrimonio ( <i>Personas Jurídicas</i> ) 4.1.8 Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta 4.1.9 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta. 4.1.10 Información Financiera de Referencia
<b>SECCIÓN V</b>	<b>PUJA</b>  5.1 Oferta económica inicial 5.2 Pujas 5.3 Negociación única
<b>SECCIÓN VI</b>	<b>OBLIGACIONES DE LAS PARTES</b>  6.1 Obligaciones del Contratista 6.2 Obligaciones de la Contratante



**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA  
SIE-GADPRD-001-2021**

**I. CONDICIONES PARTICULARES DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA**

**SECCIÓN I**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación, que se encuentren habilitadas en el Registro Único de Proveedores – RUP, que tengan su domicilio fiscal en el Ecuador, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para **ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA 4X4, BRAZO EXTENSIBLE DE 100 HP Y UN VOLQUETE DE 12 METROS CÚBICOS DESTINADOS AL APOYO AL SECTOR VIAL Y PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA DAYUMA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.**

Aquellos proveedores que no hayan sido invitados automáticamente a través del Portal Institucional del SERCOP, siempre que estén registrados en la categoría del producto, CPC, correspondiente, podrán auto invitarse, hasta antes de la fecha límite para presentación de ofertas para participar en el procedimiento.

El presupuesto referencial es de **NO DISPONIBLE** dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, y el plazo estimado para la ejecución del contrato es de **30 días**, contado **DESDE LA FECHA DE NOTIFICACION QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE.**

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del SERCOP ([www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)); únicamente el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA** el valor de **0,00000** dólares de Estados Unidos de América, de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP.
2. Los interesados podrán formular preguntas en el término de (*mínimo de 1 y máximo de 3 días*), contado a partir de la fecha de publicación, de acuerdo a lo que establezca **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA**. La Comisión Técnica y/o máxima autoridad o su delegado absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en un término de (*mínimo de 1 y máximo de 3 días*) subsiguientes a la conclusión del período establecido para formular preguntas y aclaraciones.
3. La oferta se presentará de forma física en **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA** o Secretaría de la Comisión Técnica, según corresponda, ubicada en **KM 40 VIA AL COCA - TIGUINO S/N y N/A**, Referencia: **JUNTO A LA UPC**, o de forma electrónica a través del Portal Institucional del SERCOP, caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente; hasta las **15:00** del día **08 de febrero del 2021**, de acuerdo con lo establecido en el calendario del proceso y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -RGLOSNCP-.
4. Si la calificación realizada por **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA

**DAYUMA** o Comisión Técnica, según corresponda ha sido aceptada por la máxima autoridad o su delegado, se dispondrá que los oferentes habilitados presenten sus ofertas económicas iniciales a través del Portal Institucional del SERCOP, las mismas que deberán ser inferiores al presupuesto referencial.

Para poder participar del mecanismo electrónico en el Portal, al momento de realizarse la puja, los oferentes interesados deberán encontrarse habilitados en el Registro Único de Proveedores.

5. En el día y hora señalados en el Convocatoria, se realizará la puja hacia la baja a través del Portal Institucional.
6. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria:

Número de Partida	Descripción
840104	RETROEXCAVADORA 4X4, BRAZO EXTENSIBLE DE 100 HP Y UN VOLQUETE DE 12 M3

La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la contratación incluyéndose el IVA. Los pagos se realizarán:

**Anticipo:** Se otorgará un anticipo de **70%**. Será entregado el 70 por ciento en calidad de anticipo posterior a la suscripción del contrato y previa entrega de las garantías correspondientes, determinadas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**Forma de pago:** Pago contra entrega de **30%**. La diferencia del 30 por ciento se cancelara contra entrega del bien recibido a entera satisfacción del administrador de contrato del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Dayuma, previa presentación de garantías técnicas, y suscripción del acta entrega recepción correspondiente. Tras la presentación de la factura legal correspondiente se cancelara el valor total del IVA y se generara las retenciones que dispongan las leyes tributarias

7. El procedimiento se ceñirá a las disposiciones de la LOSNCP, su Reglamento General, las resoluciones del SERCOP y el presente pliego.
8. **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA** se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

FRANCISCO DE ORELLANA, 25 de enero del 2021

JOSE BENIGNO LUCAS LOOR

PRESIDENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA





SECCIÓN II

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA.

**2.1 Objeto:** Este procedimiento precontractual tiene como propósito seleccionar a la oferta de origen ecuatoriano de mejor costo, en los términos del numeral 17 del artículo 6 de la LOSNCP, para la **ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA 4X4, BRAZO EXTENSIBLE DE 100 HP Y UN VOLQUETE DE 12 METROS CÚBICOS DESTINADOS AL APOYO AL SECTOR VIAL Y PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA DAYUMA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**

Si en el procedimiento de contratación no hubiere oferta u ofertas consideradas de origen ecuatoriano, la entidad contratante considerará y analizará las ofertas que no se consideren ecuatorianas que se hubieren presentado.

**2.2 Presupuesto referencial:** El presupuesto referencial es de **NO DISPONIBLE**, con sujeción al Plan Anual de Contratación respectivo), **NO INCLUYE IVA**.

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
444210111	(1) UNA RETROEXCAVADORA 4X4, BRAZO EXTENSIBLE DE 100 HP Y (1) UN VOLQUETE DE 12 M3	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
				<b>Total:</b>	<b>NO DISPONIBLE</b>

**2.3 Especificaciones técnicas o términos de referencia:** Las especificaciones técnicas y/o términos de referencia para la presente contratación se detallan a continuación:

Especificación Técnica								
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9	Servicio	CPC Relacionado
1	(1) UNA RETROEXCAVADORA 4X4, BRAZO EXTENSIBLE DE 100 HP Y (1) UN VOLQUETE DE 12 M3	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	444210111		
Items de la Especificación Técnica								
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad			
1.1	(1) UNA RETROEXCAVADORA	VER ANEXOS ESPECIFICACION	(1) UNA RETROEXCAVADORA	1	u			



### Especificación Técnica

4X4, BRAZO EXTENSIBLE DE 100 HP Y (1) UN VOLQUETE DE 12 M3 DESTINADOS AL APOYO AL SECTOR VIAL Y PRODUCTIVO	ES TECNICAS DE CALIDAD	4X4, BRAZO EXTENSIBLE DE 100 HP Y (1) UN VOLQUETE DE 12 M3 PARA EL MOVIMIENTO DE TIERRAS; DESALOJO DE MATERIAL PETREO Y MANTENIMIENTO VIAL				
--	------------------------	--	--	--	--	--



### SECCION III

#### CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO

**3.1 Cronograma del procedimiento:** El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación del proceso en el portal	2021/01/26	15:00
2	Fecha límite para efectuar preguntas	2021/01/29	15:00
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	2021/02/03	15:00
4	Fecha límite recepción oferta técnica	2021/02/08	15:00
5	Fecha límite para solicitar convalidación de errores	2021/02/09	15:00
6	Fecha límite para convalidación de errores	2021/02/11	15:00
7	Fecha límite calificación técnica de participantes	2021/02/12	16:00
8	Fecha inicio de puja	2021/02/17	10:00
9	Fecha fin de puja	2021/02/17	10:15
10	Fecha estimada de adjudicación	2021/02/17	15:00

El término para la convalidación de errores será de **2 días**.

**3.2 Vigencia de la oferta:** Las ofertas se entenderán vigentes hasta **30 días** calendario. En caso de que no se señale una fecha estará vigente hasta la celebración del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LOSNCP.

#### **3.3 Precio de la Oferta:**

El precio de la oferta se formulará a través de la herramienta del Portal Institucional del SERCOP y no será visible para la entidad contratante ni los oferentes interesados hasta cuando **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA** haya habilitado al oferente para subir la oferta económica inicial.

Los precios presentados por el oferente son de su exclusiva responsabilidad. Cualquier omisión se interpretará como voluntaria y tendiente a conseguir precios que le permitan presentar una oferta más ventajosa.

*(Para el caso de bienes: La entidad contratante requiere la provisión de **ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA 4X4, BRAZO EXTENSIBLE DE 100 HP Y UN VOLQUETE DE 12 METROS CÚBICOS DESTINADOS AL APOYO AL SECTOR VIAL Y PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA DAYUMA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA** que cumpla con todas las especificaciones y características establecidas en los pliegos, a fin de que la entrega se realice a plena satisfacción de la entidad contratante).*

El precio de la oferta además deberá incluir lo siguiente:

**EL OFERENTE DEBERÁ ENTREGAR LOS EQUIPOS EN LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE DAYUMA CON LAS CAPACITACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE. ADEMÁS DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DETERMINADAS EN EL PLIEGO. EL OFERENTE TENDRÁ LA OBLIGACION DE DAR UN ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESO DE MATRICULACIÓN DE LAS**



**UNIDADES.**

*(Para el caso de prestación de servicios: El precio de la oferta deberá cubrir todas las actividades y costos necesarios para que el oferente preste los servicios objeto de la contratación en cumplimiento de los términos de referencia correspondientes y a plena satisfacción de la entidad contratante).*

**3.4 Forma de presentar la oferta:** La oferta se presentará en un sobre único en **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA** o Secretaría de la Comisión Técnica, según corresponda, hasta la fecha y hora indicadas en la convocatoria.

La oferta se podrá presentar a través del Portal Institucional completando el formulario electrónico, o bien en forma física. Para este segundo caso, se presentará En un sobre que contenga la siguiente ilustración:

<p style="text-align: center;"><b>SUBASTA INVERSA ELECTRONICA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>“CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-GADPRD-001-2021”</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SOBRE ÚNICO</b></p> <p>Señor(a) <b>JOSE BENIGNO LUCAS LOOR</b> <b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA</b></p> <p>Presente</p> <p>PRESENTADA POR: _____</p>
--

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o después del día y hora fijados para su entrega-recepción.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA** o *Secretaría de la Comisión Técnica, según corresponda* recibirá las ofertas técnicas, conferirá comprobantes de recepción por cada oferta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la oferta, la fecha y hora de recepción.

*No se exigirá a los oferentes la entrega de documentos que previamente hayan sido entregados para efectos de habilitarse en el Registro Único de Proveedores. Tampoco se exigirá que la documentación presentada por los oferentes sea notariada; únicamente el oferente adjudicatario deberá cumplir con la entrega notariada de documentos para la suscripción del contrato, (de ser el caso).*

**3.5 Plazo de Ejecución:** El plazo de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios normalizados es de **30 días**, contado **DESDE LA FECHA DE NOTIFICACION QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE** .

**3.6 Forma de pago:** Los pagos se realizarán de la manera prevista en el numeral 6 del la Convocatoria.

**3.6.1 Anticipo:** Se otorgará un anticipo de **70%**. Será entregado el 70 por ciento en calidad de anticipo posterior a la suscripción del contrato y previa entrega de las garantías correspondientes, determinadas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública..

**Valor restante del contrato:** Pago contra entrega de **30%**. La diferencia del 30 por ciento se cancelara contra



entrega del bien recibido a entera satisfacción del administrador de contrato del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Dayuma, previa presentación de garantías técnicas, y suscripción del acta entrega recepción correspondiente. Tras la presentación de la factura legal correspondiente se cancelara el valor total del IVA y se generara las retenciones que dispongan las leyes tributarias.



## SECCIÓN IV

### EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

**4.1 Evaluación de la oferta:** Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos es estará a la metodología “cumple o no cumple”.

**4.1.1 Integridad de la oferta:** La integridad de la oferta técnica se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### I Formulario de la Oferta

- 1.1 Presentación y compromiso;
- 1.2 Datos generales del oferente;
- 1.3 Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;
- 1.4 Situación financiera del oferente;
- 1.5 Componente de los bienes y servicios ofertados;
- 1.6 Oferta Económica Inicial;
- 1.7 Experiencia del oferente.  
*Soporte técnico en caso de haber sido exigido)*
- 1.8 Personal técnico propuesto para el proyecto.
- 1.9 Equipo mínimo requerido
- 1.10 Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta
- 1.11 Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

#### II. Formulario de compromiso de asociación o consorcio *(de ser procedente)*

Observación:

**LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EL DÍA Y HORA SEÑALADA EN LOS PLIEGOS, -SE DARÁ CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR NRO. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C (jmieles7@gmail.com). QUE PERMITE AL OFERENTE PRESENTAR SU OFERTA DE FORMA DIGITAL CON FIRMA ELECTRÓNICA EL CUAL SE RECEPTARÁ AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL O TRAVÉS DEL PORTAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.**

#### 4.1.2 Equipo mínimo:

No.	Descripción	Cantidad	Características
1	VEHICULOS TALLER PARA MANTENIMIENTO DE CAMPO	5	DISPONIBILIDAD (PROPIOS O SUBCONTRATADOS) DE VEHICULOS TALLER TIPO CAMIONETA, O CAMION, O AUTO PARA MANTENIMIENTOS EN CAMPO. ADJUNTAR COPIA DE MATRICULAS



4.1.3 Personal técnico mínimo:

No.	Función	Nivel de Estudio	Titulación Académica	Cantidad
1	JEFE DE TALLERES, CAPACITADOR TÉCNICO O SUPERVISOR	TERCER NIVEL CON TÍTULO	ING.AUTOMOTRIZ, ING. MECÁNICO O CARRERAS TÉCNICAS AFINES	1
2	TÉCNICOS MECÁNICOS DE CAMPO PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS O CORRECTIVOS	BACHILLER	BACHILLER TÉCNICO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ, MECÁNICA INDUSTRIAL, ELECTRICIDAD O CARRERAS TÉCNICAS AFINES	2

4.1.4 Experiencia general y específica mínima:

No.	Descripción	Tipo	Temporabilidad	Numero Proyectos	Monto Minimo	Contratos Permitidos	Monto Minimo Por Contrato
1	Los oferentes como distribuidor o comercializador autorizado de la marca, deberá acreditar su experiencia general en la venta a entidades estatales o empresas privadas de maquinaria pesada dentro de los 5 años previos a la publicación del procedimiento de contratación, mediante la presentación de por lo menos 1 acta entrega recepción,	Experiencia General	5	1	70.000,00000	1	70.000,00000



No.	Descripción	Tipo	Temporabilidad	Numero Proyectos	Monto Minimo	Contratos Permitidos	Monto Minimo Por Contrato
	contrato o factura del bien.						
2	Los oferentes como distribuidor o comercializador autorizado de la marca, deberá acreditar su experiencia específica en la venta a entidades estatales o empresas privadas de RETROEXCAVADORAS O VOLQUETAS dentro de los 5 años previos a la publicación del procedimiento de contratación, mediante la presentación de por lo menos 1 acta entrega recepción, contrato o factura del bien.	Experiencia Especifica	5	1	35.000,00000	1	35.000,00000

4.1.5 Experiencia mínima del personal técnico:

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
1	JEFE DE TALLERES, CAPACITADOR TÉCNICO O SUPERVISOR	TERCER NIVEL CON TÍTULO	ING. AUTOMOTRIZ, ING. MECÁNICO O CARRERAS TÉCNICAS AFINES	1



No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
-----	-------------	--------	---------------------	--------------------

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
2	TÉCNICOS MECÁNICOS DE CAMPO PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS O CORRECTIVOS	BACHILLER	BACHILLER TÉCNICO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ, MECÁNICA INDUSTRIAL, ELECTRICIDAD O CARRERAS TÉCNICAS AFINES	2

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
-----	-------------	--------	---------------------	--------------------

**4.1.6 Especificaciones técnicas o Términos de referencia:**

La entidad contratante deberá verificar que cada oferente en la oferta que ha presentado, dé cumplimiento expreso y puntual a las especificaciones técnicas de los bienes que se pretende adquirir o, términos de referencia para los servicios que se pretende contratar, de conformidad con lo detallado en el numeral 2.3 del pliego.

**4.1.7 Patrimonio** (Aplicable a personas jurídicas):

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA**, verificará que el patrimonio del oferente sea igual o superior a la relación que se determine con respecto del presupuesto referencial conforme las regulaciones expedidas por el SERCOP. Para este procedimiento el monto mínimo de patrimonio que el oferente debe justificar es de: **353,81550** dólares de Estados Unidos de América.

**4.1.8 Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo:**

La entidad contratante deberá verificar si alguno o algunos o todos los oferentes cumplen con el porcentaje mínimo sectorial ecuatoriano, determinado por el SERCOP. Sólo él o los participantes que cumplen con el porcentaje mínimo sectorial ecuatoriano continuarán en el procedimiento.

Únicamente cuando en los procedimientos de contratación no hubiere oferta u ofertas de bienes y/o servicios considerados de origen ecuatoriano, **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA**, continuará el procedimiento con las ofertas de origen extranjero.

Umbrales de VAE del Procedimiento		
Descripción	Umbral VAE	
Lote 1 44421 (1) UNA RETROEXCAVADORA 4X4, BRAZO EXTENSIBLE DE 100 HP Y (1) UN VOLQUETE DE 12 M3		40,00%
444210111 (1) UNA RETROEXCAVADORA 4X4,	40,00%	



BRAZO EXTENSIBLE DE 100 HP Y (1) UN VOLQUETE DE 12 M3		
--	--	--

Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante:

No.	Parámetro	Dimesión
1	Garantía Técnica	Para la RETROEXCAVADORA 4X4, BRAZO EXTENSIBLE DE 100 HP es de mínimo DOS AÑOS ó 3.000 HORAS y para el VOLQUETE DE 12 METROS CÚBICOS es de mínimo DOS AÑOS ó 100.000 KILÓMETROS contra defectos de fabricación a partir de la suscripción del acta de entrega recepción
2	CAPACITACION	Mínima de 6 horas por cada equipo, en jornada única con técnicos especializados en la materia, y será impartida a técnicos, operadores y personal que la institución disponga sin límite de número de participantes.
3	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	Para precautelar la vida útil del equipo y mantener la cobertura de la garantía el oferente tendrá la obligación de realizar los mantenimientos que correspondan de acuerdo con el plan de mantenimiento presentado dentro del proceso, los costos de dichos mantenimientos corren a cargo de la entidad.
4	MANUALES	Deberá entregar junto con el equipo manuales de operación, servicio de mantenimiento y partes, impreso o digital en idioma español o inglés.
5	EXPERIENCIA DE LA MARCA	Los oferentes deberán acreditar la experiencia de la marca que comercializan en el país dentro de los 5 años previos a la publicación del procedimiento de contratación. Mediante la presentación de certificados.
6	DISTRIBUIDOR O COMERCILIZADOR	Los oferentes deberán presentar el certificado de distribución o comercializador autorizado del equipo dentro de los 5 años previos a la publicación del procedimiento de contratación
7	COMPROMISO POSTVENTA	Los oferentes deberán presentar carta compromiso de provisión de repuestos, servicio técnico y atención Postventa como mínimo 10 años.
8	Certificados de calidad	Los oferentes deberán presentar los certificados de cumplimiento de calidad



No.	Parámetro	Dimesión
		norma ISO del equipo que está ofertando o similares del equipo que está ofertando.
9	FICHAS TECNICAS O CATALOGOS	Anexar adjunto a la oferta la ficha o catálogo técnico del fabricante o del distribuidor que permita validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas

#### 4.1.9 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta:

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la oferta			
Equipo mínimo			
Personal técnico mínimo			
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)			
Experiencia general mínima			
Experiencia mínima del personal técnico			
Patrimonio (Personas Jurídicas)*			
Especificaciones técnicas o Términos de referencia			
Experiencia específica mínima			
Garantía Técnica			
CAPACITACION			
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS			
MANUALES			
EXPERIENCIA DE LA MARCA			
DISTRIBUIDOR O COMERCIALIZADOR			
COMPROMISO POSTVENTA			
Certificados de calidad			
FICHAS TECNICAS O CATALOGOS			

\* El patrimonio del oferente, como parámetro de evaluación, se aplicará siempre que el presupuesto referencial sea igual o superior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el presupuesto inicial del estado del correspondiente.

Únicamente aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos requeridos por **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA**, se habilitarán a fin de que los oferentes envíen sus ofertas a través del portal institucional del SERCOP para participar en la puja.

#### 4.1.10 Información Financiera de Referencia:



**Análisis de los Índices Financieros:**

Los índices financieros constituirán información de referencia respecto de los participantes en el procedimiento y en tal medida, su análisis se registrará conforme el detalle a continuación:

<b>Índice</b>	<b>Indicador Solicitado</b>	<b>Observaciones</b>
Índice de endeudamiento	1,50	LOS FACTORES DE CALCULO ESTARAN RESPALDADOS EN LA CORRESPONDIENTE DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE (AÑO 2019 O DE TENERLO PRESENTAR EL BALANCE DEL 2020)
Índice de solvencia	1,00	LOS FACTORES DE CALCULO ESTARAN RESPALDADOS EN LA CORRESPONDIENTE DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE (AÑO 2019 O DE TENERLO PRESENTAR EL BALANCE DEL 2020)



## SECCIÓN V

### PUJA

**5.1 Oferta económica inicial:** Los proveedores cuya oferta haya sido calificada y habilitada, deberán enviar la oferta económica inicial a través del Portal Institucional del SERCOP a fin de participar en la puja.

Las ofertas económicas iniciales presentadas a través del Portal Institucional del SERCOP, obligan al oferente a cumplir las condiciones técnicas y económicas ofertadas en el caso de resultar adjudicado, aun cuando no participe en el acto de la puja.

*El oferente deberá presentar en la oferta, el formulario -Oferta Económica Inicial- con los precios unitarios inicialmente propuestos de los bienes y servicios a suministrar, cuyo valor total será subido por el oferente al portal como oferta económica inicial, en caso de resultar habilitado. Concluida la puja o negociación, en caso de que el oferente resulte adjudicado, el valor resultante de la puja o negociación deberá adecuarse a lo previsto en el cuadro del formulario indicado, con los precios unitarios que justifican el monto final adjudicado, información que se trasladará al contrato.*

**5.2 Puja:** En el día y hora señalados en la convocatoria, se realizará la puja hacia la baja a través del Portal Institucional del SERCOP, en la cual participarán únicamente los proveedores que hayan enviado su oferta económica inicial.

El porcentaje de variación mínimo durante la puja será del: **0.5%**.

**5.3 Negociación:** De existir una sola oferta calificada, o si una sola oferta resultare habilitada, o un solo oferente presentare su oferta económica inicial, se realizará una sesión de negociación de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 del RGLOSNCOP.



## SECCIÓN VI

### OBLIGACIONES DE LAS PARTES

#### 6.1 Obligaciones del Contratista:

- Garantizar el cumplimiento de porcentaje Valor Agregado Ecuatoriano ofertado.
- Dar cumplimiento cabal a lo establecido en el presente pliego de acuerdo con los términos y condiciones del contrato.

**- PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA EL PLAN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS POR CADA EQUIPO DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA TECNICA SOLICITADO. - PRESENTAR ADJUNTO A LA OFERTA EL CERTIFICADO DE SER DISTRIBUIDOR O COMERCIALIZADOR AUTORIZADO DE LA MARCA DEL EQUIPO QUE OFERTA. - TODOS LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS QUE SE REALICEN DENTRO DEL PERIODO DE GARANTIA TECNICA, DEBERÁN REALIZARSE EN EL LUGAR DE TRABAJO DEL EQUIPO - LA ENTREGA DEL EQUIPO SERA REALIZARÁ EN LA INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DAYUMA.**

#### 6.2 Obligaciones de la Contratante:

- Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un plazo **15** días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- Para el caso de servicios, de ser necesario, previo el trámite legal y administrativo respectivo, celebrar los contratos complementarios en un plazo días contados a partir de la decisión de la máxima autoridad.
- Suscribir las actas de entrega recepción de los trabajos recibidos, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.

**- Se dará cumplimiento a la Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C (jmieles7@gmail.com). Que permite al oferente presentar su oferta de forma digital con firma electrónica el cual se receptorá al correo electrónico institucional o través del portal de contratación pública. - CUMPLIR CON EL ACUERDO DE FORMA DE PAGO DENTRO DEL TIEMPO ESTABLECIDO Y ESTABLECER EL CORRECTO CANAL PARA LA RECEPCION DEL EQUIPO, EMITIR LAS RETENCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES QUE DERIVEN DE LA FACTURA**



## Índice de archivos

No.	Descripción	Link
1	AUTORIZACION SERCOP	<a href="#">descargar</a>
2	TERMINOS DE REFERENCIA	<a href="#">descargar</a>
3	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CALIDAD	<a href="#">descargar</a>